REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV / COL / RPMM / MAAN / maan.

DECRETO EXENTO Nº 1225 /

CAUQUENES, 28 MAR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "COMERCIALIZADORA GLS S.p.A., RUT.: 76.970.344-6, ROL Nº 203495, ubicada en calle Monseñor E. Alvear N° 1, Barrio Estación, Comuna de Cauquenes;

2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
- ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.
- ✓ Constitución de la Sociedad.
- ✓ Contrato de Privado de Compra Venta.
- ✓ Contrato de Arrendamiento.

3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;

4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que la contribuyente antigua era: "Hilda Sotomayor Zúñiga", RUT.: 15.677.173-2 y la Contribuyente Actual es: Sociedad Comercializadora GLS S.p.A., RUT.: 76.970.344-6.

D E C R E T O

APRUÉBASE, el cambio de contribuyente de la patente de comercial ROL Nº 203495, quedando como titular de la misma: Sociedad Comercializadora GLS S.p.A., RUT.: 76.970.344-6.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes